

## Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia

SANDRA MONTÓN SUBÍAS  
Universitat Autònoma de Barcelona

### RESUMEN

Este artículo plantea la necesidad de que los análisis arqueológicos superen la oposición que tradicionalmente se ha establecido entre la esfera de lo doméstico y la de lo público. La equiparación de la primera con lo privado y con el ámbito de las mujeres la ha excluido de la mirada histórica, por lo que un buen número de prácticas y experiencias femeninas han quedado sin historizar.

### ABSTRACT

This paper proposes that archaeological analyses need to surpass the traditional opposition between the domestic and the public domain. The association of the domestic domain with women's spheres and the private sphere of life has excluded it from the historical gaze. As a result, a great deal of female practices and experiences have remained without history.

Una parte considerable de la teoría social tradicional ha construido el ámbito "doméstico", materializado físicamente en el espacio de la casa, como lugar donde las mujeres desarrollan sus actividades y experiencias más importantes. Este espacio doméstico se ha hecho coincidir con el espacio privado, en clara oposición al público, en el marco del modelo de análisis social "público/privado". Aunque ambos espacios hayan recibido carácter de universalidad, la cualidad asignada a lo que ocurría en el espacio privado lo ha convertido en irrelevante para el estudio de la dinámica social, con lo que la mayoría de actividades asociadas a las mujeres han sido despreciadas, han quedado sin espacio en las interpretaciones sociales.

Afortunadamente, este modelo ha sido duramente criticado desde diferentes perspectivas. Resulta evidente el fuerte sesgo androcéntrico que, al separar la actuación social en dos esferas, ha limitado lo doméstico a lo privado y situado lo privado fuera

de la historia. Una confusión sin duda motivada por la construcción de este modelo desde el sujeto político masculino, desde el pensamiento masculino "en singular" (Murillo 1996).

A pesar de las críticas recibidas, resquicios de este modelo continúan filtrándose en trabajos actuales y los apelativos de doméstico *versus* público siguen utilizándose en diferentes tipos de interpretaciones. En arqueología, por ejemplo, su presencia se percibe en muchos de los estudios sobre los espacios de los asentamientos y, en particular, en los análisis de lo que la bibliografía anglosajona denomina *household*, de aceptación creciente en nuestra disciplina.

Este artículo surgió con una intención doble. Por una parte, y teniendo en cuenta que el modelo de lo público/privado continúa utilizándose sin que se hayan depurado sus vicios androcéntricos, resaltar lo inadecuado que resulta asociar el ámbito de lo doméstico a lo privado. Público y privado califican, en todo caso, a lo doméstico, pero no se hallan en la misma línea de conceptualización.

Por otra parte, y debido a que considero urgente que la arqueología (y muy especialmente la arqueología española) desarrolle más esquemas para evaluar los ámbitos de actuación de las mujeres, quería comentar algunos puntos de una línea de investigación reciente, llevada a cabo por un grupo de arqueólogas de Barcelona, que desea presentar una alternativa a los análisis que continúan considerando lo doméstico, y por tanto una esfera importante de la actuación de las mujeres, sin trascendencia pública.

## PÚBLICO, PRIVADO Y DOMÉSTICO

Aunque, como apuntaba anteriormente, lo doméstico no debería haberse situado en el mismo plano conceptual de lo público y lo privado ni haberse asociado únicamente a lo privado, esta confusión tiene ya una larga tradición en nuestra historia occidental. De hecho (véase Benhabib y Cornell 1990; Murillo 1996), se inicia en el s. XVII al empezar a establecerse una distinción clara entre lo que constituye un espacio social público y un espacio social privado "pensados para un sujeto masculino exento de atributos naturales (ingrediente básico del ámbito doméstico)" (Murillo 1996: XXIX). A partir de entonces, lo público y lo privado se define tomando como referencia las actividades y experiencias del sujeto masculino. El espacio privado del hombre, aquel en el que él desarrolla su privacidad, sus prácticas no-públicas, se concreta físicamente en el espacio de la casa. La casa, sin embargo, está también habitada por las mujeres y, de hecho, ésta va definiéndose cada vez más como el espacio de actuación de las mujeres e identificándose con ellas.

Curiosamente, un núcleo importante de la teoría social desplazará el carácter privado de las actividades y experiencias de los hombres en el ámbito de la casa hacia el de las mujeres. De este modo, el espacio social de la casa, el espacio doméstico (junto con todas las actividades que se desarrollen en su interior) se tildará de privado al definirse desde el yo masculino. Lo relacionado con las mujeres se considerará no-público, adquirirá carta de naturaleza y se proibirá, por tanto, del ámbito de la historia (Benhabib 1990). La segregación sexual del espacio social se enfatizará cada vez más (lo público coincidirá con lo masculino; lo privado, con lo femenino) y quedará definitivamente sancionada en el s. XIX cuando, tras la Revolución Industrial,

el trabajo llevado a cabo en el ámbito del hogar carecerá de un valor económico contabilizable, por lo que se acentuará más su intrascendencia pública. Paralelamente, un buen número de teóricos sociales del s. XIX -(entre los que destaca Herbert Spencer)- asignarán valores a los ámbitos de lo público y lo privado -(que ahora coincidirá ya plenamente con lo doméstico)- tendentes a subordinar lo que se define como mundo femenino (Oakley 1974; Davidoff 1979; Rosaldo 1980; Cowan 1989; Moore 1988; Murillo 1996).

La oposición público/privado-doméstico generará así un modelo de actividades propias de cada sexo y establecerá una jerarquía entre las mismas. Las actividades características de los hombres, las que se desarrollan en el espacio público, tendrán, por definición, un carácter público y trascendente para el conjunto de lo social, mientras que las propias de las mujeres, relegadas al espacio de lo doméstico-privado se convertirán en intrascendentes por ser naturales, cotidianas y rutinarias. Los analistas sociales las considerarán sin valor para entender la dinámica social y, por ello, desaparecerán de la mayor parte de sus estudios.

Parece lógico que un modelo con semejante carga androcéntrica empezara a recibir numerosas críticas, sobre todo con el auge de la teoría feminista en las diferentes disciplinas académicas<sup>1</sup>. En general, podríamos decir que se han generado como dos grandes grupos de críticas (aunque su tono y contenido puedan adoptar diferentes matices en ambos): el que, manteniendo dos planos de actuación diferenciados -el público y el privado-doméstico-, ha negado su identificación mecánica y universal con hombres y mujeres respectivamente; y el que ha atacado la independencia de esos dos planos de actuación.

Quienes han mantenido la idea de lo público y lo doméstico, pero negado la asociación público-masculino y doméstico-femenino, han destacado, sobre todo, la relevancia de las actividades extra-domésticas emprendidas por las mujeres. Las mujeres se han asociado con carácter exclusivo al ámbito de lo doméstico porque la investigación en las CCSS ha sido una empresa fundamentalmente masculina que ha olvidado estudiar a las mujeres en otras esferas sociales en las que aparecen también como protagonistas.

Aunque la necesidad de descubrir todos los lugares de actuación de las mujeres me parece clara, este tipo de crítica puede continuar, a mi entender, encadenada a los valores que subyacen al propio modelo público/doméstico, pues incide en la necesidad de mostrar el poder de las mujeres en otros espacios sociales, lo que a veces se debe al bajo interés del ámbito doméstico para el análisis social. Como apunta Strathern, son precisamente nuestros prejuicios actualistas sobre el ámbito doméstico, su carácter devaluado y denigrado, lo que nos lleva a buscar a las mujeres fuera de él:

"To be fully persons in the Western formulation, individuals must be acknowledged as subjects rather than as objects, discrete entities set against society so that subjective autonomy must be demonstrated (in the "real" world). Two further ideologies must be superimposed on this notion: (1) the real world is to be recognized by its distinction from a domestic domain; and (2) a division between the social/public and private/domestic echoes the equation between

<sup>1</sup>. En ocasiones, no obstante, las críticas feministas han mantenido el modelo de lo público=masculino y lo privado-doméstico=femenino como un modelo de aplicación universal en torno al cual se estructura la vida humana, aunque destilando la carga de significado calificativo asociado a ambos ámbitos en el modelo tradicional (véase, por ejemplo, Rosaldo 1974 [matizado en Rosaldo 1980], Chodorow 1974; Ortner 1974).

culture and the work of man as against nature. Women, tied to the natural processes of reproduction and child care, and confined to a domain set apart from the wider society, are on both counts liable to be conceptualized as less than full persons" (Strathern 1984: 26).

Más contundentes resultan las críticas que han atacado la propia oposición público/doméstico. La acción humana está caracterizada por un amplio abanico de prácticas, pero identificar algunas de ellas - las que se tradicionalmente se han definido como domésticas- como carentes de repercusiones públicas resulta absurdo. Como empezó a apuntar la crítica feminista de los años sesenta y setenta, lo personal (privado) es también político, lo doméstico es también público<sup>2</sup> (Bender 1967; Oakley 1974; Collier 1974; Yanagisako 1979; Moore 1988; Cowan 1989; Marti 1993; Sciamia 1993). Evidentemente, resulta erróneo sinonimizar doméstico y privado y anteponerlo a lo público. En la trayectoria continua que se traza de lo público a lo privado, lo doméstico se ha situado al lado de lo privado cuando, en realidad, existe una clara discontinuidad entre ambos. Público y privado deberían ser adjetivos de lo doméstico, dependiendo la relación entre los mismos del contexto social particular en el que se ubique (Sciamia 1993). Debe desenmascarse la falsa dicotomía entre público/doméstico, pues lo contrario de público es solamente privado. De hecho, si algo tiene una faceta poco privada, éstas son las actividades tradicionalmente asociadas con las mujeres y definidas como domésticas (Rosaldo 1974; Murillo 1996).

Murillo ha destacado en un libro reciente (1996) dos acepciones de la vida privada o la privacidad. En la primera de ellas, la privacidad consistiría en una "apropiación de sí mismo", una "retirada voluntaria y puntual de un espacio público, para beneficiarse de un tiempo propio" (1996: XVI); en la otra, la privacidad podría entenderse como privación de uno mismo. La persona que dispone de esta última privacidad "carece del privilegio de la reserva, le está vedado sustraerse de las demandas ajenas, lo que se traduce en una presencia continuada y atenta a los asuntos de los otros" (Murillo 1996: XVI). Es precisamente, por tanto, esta privacidad la que caracteriza el ámbito de las mujeres en lo doméstico (véase también Sciamia 1993). Sin embargo, no es esta acepción de la privacidad la que el modelo tradicional de lo público/doméstico ha propuesto para el ámbito doméstico. Debería existir una distinción entre el ser privado y el estar privado; las actividades domésticas no serían privadas sino que estarían privadas. Por ello, el modelo que asocia privado a doméstico resulta tan paradójico, ya que han sido las mujeres las que más se han visto privadas de una vida privada.

## PÚBLICO, PRIVADO Y DOMÉSTICO EN ARQUEOLOGÍA

Las críticas al anterior modelo no han evitado que continuara su presencia, con más o menos matices, en estudios elaborados desde diferentes disciplinas de las CCSS. Su uso ha penetrado, por descontado, el análisis y la interpretación arqueológica. A pesar de que, sobre todo desde la aparición de la arqueología del género (Conkey y

2. Tal y como apunta Young "el lema feminista "lo personal es político" no niega la distinción entre lo público y lo privado, pero sí niega la división social entre la esfera pública y la privada, con tipos diferentes de instituciones, actividades y atributos humanos (1990: 114).

Spector 1984; Bertelsen, Lillehammer y Naess 1987; Gero y Conkey 1991), ha existido una preocupación creciente por todos aquellos espacios (sociales y físicos) relacionados con las prácticas y experiencias de las mujeres, esta corriente es todavía minoritaria en nuestra disciplina (casi nula en el caso de la Península Ibérica) si la comparamos con el vasto volumen de literatura arqueológica que se produce anualmente y que continúa ignorando el denominado ámbito doméstico bajo el supuesto de que carece de poder explicativo.

Las primeras elaboraciones sobre los espacios domésticos en nuestra disciplina deben buscarse en los trabajos de los paleolitistas soviéticos (Groenen 1994) y la arqueología francesa (sobre todo en las excavaciones dirigidas por André Leroi Gourhan en Pincevent (Leroi-Gourhan y Brezillon 1973), aunque desde un punto de vista estrictamente teórico, las consideraciones más conocidas sobre el espacio de lo doméstico se desarrollaron en el contexto anglosajón con el inicio de la Arqueología de los Asentamientos. En la década de los 70, el espacio se convirtió por sí mismo en objeto de análisis arqueológico en tanto que ámbito en el que encontrar regularidades en el comportamiento humano y a partir del cual dilucidar sistemas sociales en el pasado. La Arqueología Espacial puso énfasis en la vinculación necesaria que debía existir entre el análisis del espacio y la interpretación arqueológica. Definió diferentes escalas de análisis: la del asentamiento, la de la región y la escala interregional, fundamentalmente (véase, por ejemplo, Flannery 1976). Dentro de los asentamientos aparecieron también distintas unidades: el área de actividad, la casa, el área de la casa y las sucesivas unidades que fuesen identificándose a partir de ahí (véase, por ejemplo, Winter 1976). De este modo, los análisis espaciales oscilaron entre el estudio de las unidades mínimas (las áreas de actividad) y el de la escala de análisis macroregional. En esta línea sucesiva que conduce de los espacios mínimos a los de más amplio alcance se sitúan los análisis de lo que la tradición académica anglosajona ha denominado *household*. Dichos análisis, junto al estudio de algunas áreas de actividad, han generado el mayor volumen de bibliografía sobre lo que se ha conceptualizado como espacio doméstico en arqueología.

La arqueología adoptó el concepto de *household* de otras disciplinas de las CCSS. Ni su definición ni su traducción al castellano resultan fáciles<sup>3</sup>. Ello es en parte debido a la polisemia que le caracteriza en la propia bibliografía anglosajona, donde se le ha sinonimizado y se le sinonimiza, principalmente, con familia<sup>4</sup>, unidad doméstica y grupo doméstico. Los contornos del *household* aparecen indefinidos en muchos análisis (como si ya se supiera de lo que se está tratando), conformándose a partir de un sumatorio que incluye o deja de incluir ciertos rasgos. No obstante, parece que existe una tendencia mayoritaria a hacer coincidir el *household* con la unidad mínima de producción, o la unidad mínima de producción después del individuo (Laslett 1969; Hendon 1996), integrada por un grupo de gente coresidencial que lleva a cabo actividades domésticas que, aunque varían transculturalmente (Netting, Wilk y Arnould

3. Personalmente, considero que el término castellano que mejor se ajusta al concepto de *household* es hogar. De todos modos, en este texto continuaré utilizando el término inglés *household* porque ninguna palabra en castellano recoge todas sus connotaciones y porque no resulta un concepto útil en la propuesta que presentaré posteriormente.

4. En la actualidad, la equiparación del *household* con familia es cada vez más infrecuente por la escasa adecuación empírica entre ambas unidades (Bender 1967), aunque la idea de que, en la mayor parte de los casos, los miembros del *household* comparten lazos de consanguinidad continúa presente.

1984), incluyen, básicamente, la preparación de la comida, el cuidado y socialización de niños y niñas y la reproducción sexual (Bender 1967; Hammel y Laslett 1974; Yanagisako 1979). Es decir, el household queda determinado por un espacio físico (el de la coresidencia) y por unas determinadas actividades (las denominadas domésticas)<sup>5</sup>. Personalmente, considero que, a nivel de definición, este concepto presenta ya dos serios problemas. En primer lugar, su identificación en la realidad estudiada suele implicar un cierto grado de tautología ya que el household se define por la realización de actividades domésticas y las actividades domésticas por ser realizadas en el household. Además, se aprecia también una incoherencia al observar la sexuación de las diferentes partes implicadas en la definición. Por una parte, contamos con una unidad de producción social mínima coresidencial, una unidad sin sexo propio (hombres y mujeres pueden integrarla), y por otra, con la realización de actividades domésticas, para las que la investigación suele acordar un carácter femenino. Es decir, uno de los pilares fundamentales que sirven para identificar esa unidad social (integrada por hombres y mujeres) es propio principalmente de las mujeres.

Dentro de nuestra disciplina, es en los EE.UU. donde los estudios del household tienen más pujanza en un primer momento, en el contexto de la Nueva Arqueología y su búsqueda de regularidades en el espacio (Flannery y Winter 1976; Bawden 1982; Rathje 1983; Wilk y Rathje 1982)<sup>6</sup>. Básicamente, la mayoría de análisis arqueológicos han equiparado el espacio coresidencial del *household* con el espacio físico de la casa y su área circundante (véase, por ejemplo, Kent 1990)<sup>7</sup>. A la vez, en la práctica, este espacio físico se ha identificado con ese segmento social que comentaba antes, con "the most elemental unit within the socio-economic structure where the most primary functions of society take place" (Sharer y Ashmore 1987: 439; en este mismo sentido, Laslett 1969; Wilk y Ashmore 1988; Hendon 1996), reproduciéndose las mismas inexactitudes, pues también aquí existe un acuerdo implícito a la hora de conceder un carácter fundamentalmente femenino al espacio del *household* y a las actividades domésticas (aunque ello no se explicita claramente al no poderse demostrar científicamente). En arqueología, además, la identificación del *household* presenta el problema añadido de la necesidad de contar con estructuras arquitectónicas que puedan interpretarse como casas, por lo que este tipo de arqueología se ha desarrollado en aquellos asentamientos con estructuras habitacionales bien definidas (Colomer, González Marcén y Montón 1998). Será este espacio el que otorgue un carácter singular a las actividades domésticas. Las actividades más comunes identificadas en ese espacio serán las que a *posteriori* se tilden de domésticas; el espacio definirá la acción.

En un primer estadio, muchos de los análisis de *household* se caracterizaron por aportar relaciones detalladas del conjunto de todas las actividades que se definían como

<sup>5</sup>. La etnografía comparada ha aportado diversos ejemplos en los que la correspondencia entre coresidencia y realización de actividades domésticas no se cumple. Por ello, a veces se ha considerado que el concepto de *household* debería abandonarse por falta de operatividad empírica (véase, por ejemplo, Bulmer 1960, Bender 1967, citado en Yanagisako 1979: 165).

<sup>6</sup>. De todos modos, se ha señalado que la obra que puede considerarse pionera en este sentido es un análisis efectuado por Clarke (1927) en Glastonbury (Steadman 1996).

<sup>7</sup>. También la arqueología ha señalado en diversas ocasiones lo inexacto que resulta la identificación entre unidad arquitectónica y unidad social (Tringham 1991), aunque este inconveniente se ha asumido como un mal menor o un punto de partida para poder efectuar este tipo de arqueología (Tringham 1994, Hendon 1996).

domésticas. No debe menospreciarse la contribución de estos primeros trabajos para la obtención de un registro mucho más completo de lo que sucedía en las casas. En cierto sentido, la arqueología se comportó como ya lo habían hecho previamente otras disciplinas de las CCSS al notar la necesidad de prestar atención a lo que ocurría en este dominio y empezar a elaborar descripciones detalladas del conjunto de actividades realizadas en él. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, no se investigaron las repercusiones de la dinámica del *household* en el conjunto social (Tringham 1991; 1994). De hecho, el interés por su análisis carecía de una autonomía propia, pues las actividades domésticas continuaban considerándose (implícita o explícitamente) atemporales, estables y, por tanto, a-procesuales. No era en esta esfera donde se hallaban las pautas para entender los cambios sociales, ni los modelos de evolución social que proponía el procesualismo, ya que constituía un reflejo de lo que ocurría en otros espacios sociales, dependía del tipo de organización de la producción que se diese a un nivel más general y suponía una adaptación a los procesos ambientales, demográficos y económicos (fundamentalmente intensificación de la producción y desarrollo tecnológico), que tenían lugar en un plano superior. Su estudio y categorización, no obstante, podía resultar interesante para la identificación de lo que ocurría en esos otros espacios al ser un reflejo de ello. Así, por ejemplo, los *households* grandes (léase las viviendas grandes) correspondían a unas condiciones de producción intensiva y diversificada, mientras que los *households* pequeños indicaban un tipo de producción más uniforme.

Con la incorporación a la disciplina arqueológica de las perspectivas postestructuralistas y feministas (principalmente con la aparición de la Arqueología del Género), los estudios sobre las viviendas y el espacio doméstico han adoptado nuevas dimensiones (véase Lawrence y Low 1990; Blanton 1994; Steadman 1996). Así, entre otros, se han empezado a enfatizar sus aspectos simbólicos, generados por y generadores de su construcción, (Hodder 1990; Bailey 1990; Pearson y Richards 1994), sus elementos semióticos (Hillier y Hanson 1994) y las relaciones de género (Bennett 1987; Tringham 1991; Nevett 1994).

La introducción de la Arqueología del Género supuso una identificación explícita entre el espacio del *household* y un espacio donde las mujeres habrían operado con toda probabilidad. Aunque la mayor parte de las arqueólogas del género continuaron y continúan utilizando el *household* como una categoría apta para el análisis social, este dejó de ser una unidad homogénea para convertirse en organismo compuesto por personas con objetivos e intereses diferentes. El espacio del *household* resulta idóneo para analizar las relaciones de género, imprescindibles para comprender las comunidades que se estudian, pues intervienen en la organización de su espacio social y quedan a la vez plasmadas en él (Conkey y Gero 1991; Hendon 1996).

Muchos de los estudios adscritos a la Arqueología del Género han tratado, además, de ampliar el espacio social y físico de las mujeres. En un claro paralelismo con lo que ocurre en otros campos de las CCSS, se ha señalado que, en el pasado, las mujeres no se veían "condenadas" al ámbito de lo doméstico y que sus actividades podían encontrarse también en el espacio público tradicionalmente asignado a los hombres. Recientemente, he tenido la oportunidad de asistir al congreso internacional sobre mujeres *Women's World 99: 7th International Interdisciplinary Congress on Women* donde precisamente, fue esta la tendencia prioritaria en la sesión que se

organizó sobre el pasado. Estas nuevas interpretaciones, por tanto, critican el presentismo que comporta la aceptación de roles sexuales definidos en el modelo de lo público y lo privado.

Por descontado, también desde el estudio de la prehistoria debe criticarse el sesgo androcéntrico que asigna apriorísticamente tareas en función de los sexos y debatirse la imagen plana del pasado que con ello se nos ofrece. No obstante, ello me parece insuficiente si no cuestionamos radicalmente las implicaciones del modelo de lo público y lo privado. De otro modo, podemos continuar aceptando la dualidad de las esferas sociales pública y privada (doméstica) tal y como las ha definido la teoría social tradicional y, con ello, la carencia de repercusiones públicas del ámbito doméstico. Así, es necesario denunciar el presentismo (y la falsedad) que supone considerar que estas actividades, privadas en la actualidad de criterios de excelencia socialmente fijados, de reconocimiento público, carecen de trascendencia para el estudio de la dinámica de las comunidades humanas. Esta ha sido precisamente la postura adoptada por algunos estudios del género, al denunciar el solapamiento que se produce en muchas ocasiones entre lo que se considera el ámbito público y el doméstico y destacar la importancia de este último en el conjunto de la matriz social (Brumfield 1991; 1992; Hastorf 1991; Wylie 1992; McGaw 1996; Hendon 1996; Vom Bruck 1997).

#### **HISTORIZANDO LOS LUGARES DEL DÍA A DÍA: LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL ESPACIO DE LA VIDA COTIDIANA**

Como señalaba al principio, este artículo surgió de una doble voluntad: desligar lo que se concibe como esfera de las actividades domésticas del ámbito de lo privado en oposición a lo público (si hay actividades poco privadas, en la acepción más común de la privacidad, estas son las actividades que se han definido como domésticas) y plantear una apertura en la manera de concebir y estudiar el espacio (social y físico) propio de ese dominio, de modo que no quede circunscrito a los límites de la casa (identificada también en arqueología con el espacio de lo privado).

Gran parte de lo que expondré a continuación se ha forjado en el seno de un grupo de arqueólogas definido en torno a un proyecto multidisciplinar, *Las actividades de creación y mantenimiento de la vida social y el género* (IM 75/97), en el que también participan mujeres procedentes de otras disciplinas de las CCSS. Asimismo, ha habido presentaciones previas sobre aspectos relacionados con este tema en diferentes foros (Bardavio y González Marcén 1996; Colomer 1996; Picazo 1997; Montón 1997; González Marcén y Picazo 1997; González Marcén y Montón 1999).

En nuestra búsqueda de nuevos modos de conceptualizar las prácticas y experiencias de las mujeres, hemos propuesto la categoría de actividades de mantenimiento para hacer referencia a un conjunto de actividades, que se han venido agrupando tradicionalmente bajo la rúbrica de lo doméstico, relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la vida en los grupos humanos: actividades relativas a la práctica de la alimentación, la gestación y crianza de niños y niñas, la atención a los segmentos del grupo que no pueden cuidarse a sí mismos, la higiene y salud pública. Se trata, en definitiva, de un conjunto de actividades que exigen una especialización en la "cobertura de lo ajeno" (Murillo 1996: XVII). Personalmente, prefiero utilizar el término actividades de mantenimiento al de actividades domésticas o actividades

propias del ámbito doméstico por la carga semántica del término doméstico, debido a la larga tradición de su uso dentro del modelo de lo público y lo privado<sup>8</sup>. Aunque el término doméstico podría depurarse de los significados y valores a los que se ha asociado en el anterior modelo, la utilización de "actividades de mantenimiento" crea un nuevo marco nominal que nos ayuda a sacudirnos las connotaciones duales del término doméstico, su asociación al espacio fijo de la casa, a la vez que nos permite concebir esta esfera de actuación humana en su singularidad.

La propuesta de las actividades de mantenimiento pretende, precisamente, historizar ese ámbito de la práctica humana y restituir al pasado (la importancia de) su día a día. No se trata, por lo tanto, de buscar a las mujeres fuera de esta esfera social, sino de defender y demostrar la crucialidad de la creación cotidiana de la vida en las comunidades y del establecimiento de sus relaciones humanas (intentos de llevar a la práctica esta propuesta pueden verse en Colomer, González Marcén y Montón 1998; Montón 1999; Curià y Picazo 1998). En este sentido, somos herederas la tradición académica feminista que ha desgajado las actividades domésticas del ámbito de lo privado para señalar su trascendencia en el ámbito público. A la vez, reclamamos la necesidad de "femeneizar" la historia, de introducir una escala de análisis más humana, donde las personas no se conviertan en "tendencias sociales y abstractas y simplificadas" (González Marcén y Montón 1999).

Es cierto que carecemos de pruebas empíricas para demostrar sin margen de error la exclusividad femenina de estas actividades en el pasado (véase Picazo 1997), y, por lo tanto, para adjetivar de femenino su espacio de actuación. De hecho, esta suele ser una preocupación recurrente que surge tras las diferentes presentaciones que hemos hecho del tema. Efectivamente, no tenemos la certeza absoluta de que en el pasado todas las actividades de mantenimiento hubieran sido siempre prácticas de mujer. Si sospechamos, no obstante, que así fue en parte importante (de algunas, evidentemente, no cabe ninguna duda), sospecha que no nos parece infundada a la vista de la información escrita y etnográfica sobre comunidades del pasado y del presente. De todos modos, lo que queremos es enfatizar, como he apuntado antes, la importancia de este conjunto de actividades, ignorado en gran parte de la tradición académica que nos precede porque en nuestra sociedad sí que se han asociado con las mujeres y con el espacio de lo doméstico-privado.

Durante los últimos años, la relación de las mujeres con el espacio está adquiriendo mayor protagonismo dentro de la discusión feminista (Ardener 1993a). Nuestra disciplina ha tratado esta relación, como apuntaba antes, a partir de la incorporación de perspectivas feministas y postestructuralistas a los análisis del *household*. En el caso concreto de la Península Ibérica, sin embargo, esta relación continúa siendo bastante ignorada, por las causas que se explicitan en la introducción a este volumen. Esta situación, que en un principio pudiera parecer negativa, supone, sin embargo, un buen punto de partida para proponer modos de concebir y analizar el espacio de las mujeres distintos a los de la tradición anglosajona.

Precisamente, la propuesta de las actividades de mantenimiento presenta una idea de espacio (social y físico) diferente: el espacio de las actividades de

<sup>8</sup>. La misma reticencia a la utilización del término doméstico ha sido también manifestada por otras autoras (véase, por ejemplo, Tringham 1991).

mantenimiento como un lugar relacional no impuesto *a priori* por la investigación, sino definido por los conjuntos de interacciones humanas que definen esas prácticas y conllevan su realización efectiva y que se plasman de manera peculiar en cada contexto histórico. Se trata de un espacio que transgrede la etiquetación de espacios privados y públicos. Debe quedar claro que las actividades de mantenimiento no tienen por qué adecuarse a una unidad social y menos si ésta viene trazada de antemano, recibe un carácter universal y queda representada por un único ámbito físico espacialmente limitado<sup>9</sup>. Las actividades de mantenimiento cruzarán posiblemente las líneas de las unidades sociales definidas en términos tradicionales (grupo doméstico, unidad doméstica, *household*) y los espacios construidos para ellas. Los conjuntos de relaciones interpersonales que se establezcan para llevarlas a cabo no serán necesariamente siempre los mismos, ni siquiera dentro de una misma comunidad y, por ello, sus espacios tampoco tendrán carácter invariable.

De lo que se trata es de identificar el conjunto de prácticas que engloban las actividades de mantenimiento y ver cómo se expresan sus espacios. La arqueología presenta, además, un gran potencial para ello ya que, curiosamente, la mayoría de materiales y muchos de los espacios físicos que recuperamos en una excavación son producto de ellas (Tringham 1991; Picazo 1997; Montón 1997) y, por lo tanto, deberían permitir entender las relaciones que se generan para llevarlas a cabo y cómo se conjugan con las otras relaciones y prácticas de esa comunidad.

De lo anterior se desprende que el espacio de las actividades de mantenimiento no puede fijarse a priori en el análisis arqueológico. En este sentido es un espacio más abierto que el espacio del *household* y no necesita la presencia física de estructuras arquitectónicas identificadas como casas. Al entender el mundo de las actividades de mantenimiento como una “esfera de relaciones sociales en la cual diversas personas agrupadas por vínculos de sangre, afinidad y/o práctica social conviven diariamente, el espacio deriva de la acción y, por tanto, puede ser unitario o múltiple (ocupar más de un lugar y no necesariamente de tipos de hábitat)” (Bardavio y González Marcén 1996: 13). De hecho, varios trabajos han señalado anteriormente que la realización efectiva de lo que nosotras definimos como actividades de mantenimiento traspasa el umbral de la casa, tanto en el presente como en el pasado (Chagnon 1967; Brydon 1989; Kent 1990; Ardener 1993b; Hirschon 1993; Wright 1993). Y es que la asignación a las mujeres del espacio físico de la vivienda como único ámbito de actuación social es una pretensión ideológica más del modelo de lo público y lo privado. Aunque la casa (o el espacio de la coresidencia) configura un espacio físico importante de las actividades de mantenimiento y su estudio resulta imprescindible en los análisis arqueológicos (véase, por ejemplo, Tringham y Krstić 1990; Hirschon 1993; Curià y Masvidal 1998), múltiples ejemplos de diferentes cotidianidades recientes y actuales dan testimonio de la existencia de otros espacios relacionados con ese dominio (mercados, parques infantiles, calles, fuentes, lavaderos públicos, etc.).

<sup>9</sup>. En una línea afín se encuentra la opinión de otros autores y autoras (véase, por ejemplo, Bulmer 1960 y Bender 1967, citados en Yaganisako 1979: 165) al señalar la inexactitud del término *household* o su falta de concreción empírica cuando queremos describir situaciones en que diferentes grupos de gente se solapan entre sí para la realización de las denominadas actividades domésticas. Rudie (1980, citado en Haugen 1979: 19) también ha incidido en la idea de que la realización de actividades que nosotras denominamos de mantenimiento supera los límites del *household* y se efectúa a partir de la cooperación entre mujeres de diferentes *households*.

Al ser la acción la que define al espacio y no a la inversa, al no ser el espacio de la casa el que nos señala cuáles son las actividades de mantenimiento, debemos empezar nuestro análisis, desde un punto de vista metodológico, con la identificación de estas actividades. Ellas mismas nos indicarán si ocupan un mono o un pluriespacio y el tipo de estructuras arqueológicas con las que se asocian (véase, como primeras tentativas de implementar este tipo de análisis, Masvidal 1997; Colomer, González Marcén y Montón 1998). Dichos espacios deberán estudiarse tanto en cuanto a su organización interna como en cuanto a su construcción física, a sus propiedades formales y ver cómo se conjugan con los espacios definidos por otras prácticas de la comunidad (que, por descontado, podrán coincidir en algunas ocasiones con los espacios ocupados por las actividades de mantenimiento). Al fin y al cabo, es en esos espacios donde debieron forjarse parte importante de las experiencias y vida de las mujeres del pasado; son esos espacios los que debieron proporcionarles su marco de relación con el resto de la comunidad e influir en la percepción que tuvieron de sí mismas. Por todo ello, debemos conceder a esas prácticas y espacios un espacio en la prehistoria de la Península Ibérica. Al hacerlo, posiblemente contribuiremos a que las experiencias del pasado no continúen filtrándose a partir del modelo de lo público y lo privado y definiéndose, por lo tanto, a partir del sujeto masculino en singular.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARDENER, S. (ed.) (1993a): *Women and Space. Ground Rules and Social Maps*. Berg Publishers. Oxford.
- ARDENER, S. (1993b): “Ground Rules and Social Maps for Women: An Introduction”. En S. Ardener (ed.) *Women and Space. Ground Rules and Social Maps*, Berg Publishers. Oxford: 1-30.
- BAILEY, D. W. (1990): “The living house: Signifying continuity”. En R. Samson (ed.) *The Social Archaeology of Houses*. Edinburgh University Press. Edimburgo: 19-48.
- BARDAVIO, A. y GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1996): “La vida cotidiana a la prehistòria. L'estudi de les activitats de manteniment”. *Balma* 6: 7-16.
- BAWDEN, G. (1982): “Community organization reflected by the household: a study of Precolumbian social dynamics”. *Journal of Field Archaeology* 9: 165-82.
- BENDER, D. R. (1967): “A refinement of the concept of household: families, co-residence, and domestic functions”. *American Anthropologist* 69: 493-504.
- BENHABIB, S. (1990): “El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista”. En S. Benhabib y D. Cornell (comps.) *Teoría feminista y teoría crítica*. Alfons el Magnànim. Valencia: 119-49.
- BENHABIB, S. y CORNELL, D. (1990): “Más allá de la política del género”. En S. Benhabib y D. Cornell (comps.) *Teoría feminista y teoría crítica*. Alfons el Magnànim. Valencia: 9-28.
- BENNETT, J. M. (1987): *Women in the Medieval English Countryside: Gender and Household in Brigstock Before the Plague*. Oxford University Press. Oxford.
- BERTELSEN, R., LILLEHAMMER, A. y NAESS, J. (eds.) (1987): *Were they all men?. An examination of sex roles in prehistoric society*. Arkeologisk museum i Stavanger. Stavanger.

- BLANTON, R.E. (1994): *Houses and Households. A Comparative Study*. Plenum Press. Nueva York y Londres.
- BRYDON, L. (1989): "Gender, households and rural communities". En L. Brydon y S. Chant (eds.) *Women in the Third World: Gender Issues in Rural and Urban Areas* 47-68. Edward Elgar. Hants.
- BRUMFIELD, E. (1991): "Weaving and cooking: Women's Production in Aztec Mexico". En J. M. Gero y M. W. Conkey (eds.) *Engendering archaeology. Women and Prehistory*. Basil Blackwell. Oxford: 224-251.
- BRUMFIELD, E. M. (1992): "Distinguished lecture in archaeology: breaking and entering the ecosystem: gender, class, and faction steal the show". *American Anthropologist* 94: 551-67.
- CHAGNON, N.A. (1968): *Yanomamo: The Fierce People*. Holt, Rinehart y Winston. Nueva York.
- CHODOROW, N. (1974): "Family Structure and Feminine Personality". En M. Z. Rosaldo y L. Lamphere (eds) *Woman, Culture and Society*. Stanford University Press. Stanford: 43-66.
- CLARKE, D.L. (1972): "A provisional model of an Iron Age society and its settlement system". En D. L. Clarke (ed.) *Models in Archaeology*. Methuen. Londres: 801-69
- COLOMER, L. (1996): "The archaeology of maintenance activities: women, food processing and the emergence of pottery vessels". Conferencia presentada en la Universidad de Amsterdam.
- COLOMER, L., GONZÁLEZ MARCÉN, P. y MONTÓN S. (1998): "Maintenance Activities, Technological Knowledge and Consumption Patterns: A View of Northeast Iberia (2000-500 Cal BC)". *Journal of Mediterranean Archaeology* 11 (1): 53-80.
- COLLIER, J.F. (1974): "Women in politics". En M. Z. Rosaldo y L. Lamphere (eds) *Women, Culture and Society*. Stanford University Press. Stanford: 89-96.
- CONKEY, M. y SPECTOR, J. (1984): "Archaeology and the study of gender". En M. Schiffer (ed.) *Advances in Archaeological Method and Theory* 7. Academic Press. Nueva York: 1-38.
- COWAN, R. S. (1989): *More Work for Mother. The ironies of household technology from the open hearth to the microwave*. Free Association Books. Londres.
- CURIÀ, E. y MASVIDAL, C. (1998): "El grup domèstic en arqueologia: noves perspectives d'anàlisi". *Cypsela* 12: 227-236.
- CURIÀ, E. y PICAZO, M. (1998): "Cambios del poblamiento rural en el Empordà durante la etapa de transición a la romanización". En *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'Edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*, XXII Col.loqui Internacional per l'estudi de l'Edat del Ferro, Girona, 1998, e.p.
- DAVIDOFF, L. (1979): "The Separation of Home and Work?. Landladies and Lodgers in Nineteenth and Twentieth Century England". En S. Burman (ed.) *Fit Work for Women*. Croom Helm. Londres.
- FLANNERY, K. V. (1976): "Research Strategy and Formative Mesoamerica". En K. V. Flannery (ed.) *The Early Mesoamerican Village*. Academic Press. Nueva York, San Francisco y Londres: 1-11.
- FLANNERY, K. y WINTER, M. (1976): "Analyzing household activities". En K. V. Flannery (ed.) *The Early Mesoamerican Village*. Academic Press. Nueva York, San Francisco y Londres: 34-47.
- GERO, J. y CONKEY, M. (eds.) (1991): *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*. Basil Blackwell. Oxford.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. y PICAZO, M. (1997): "What needs to be done everyday: the creation of maintenance activities". Ponencia presentada en la sesión "Domestic Domain" and the Evaluation of Women's Work in Past Societies. TAG'97. University of Bournemouth, Reino Unido, 15-17 diciembre 1997.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P. y MONTÓN, S. (1999): "The Practice of Relation in the Creation of Life: the Archaeology of Maintenance Activities". Ponencia Presentada en la sesión Gendering the Past. *Women's World 99: 7th International Interdisciplinary Congress on Women*. Tromso, Noruega. 20-26 junio de 1999.
- GROENEN, M. (1994), *Pour une histoire de la préhistoire*. Eds. Jérôme Millon. Grenoble.
- HAMMEL, E. y LASLETT, P. (1974): "Comparing Household Structure over Time and between Cultures". *Comparative Studies in Society and History* 16: 73-109.
- HAUGEN, I. (1979): "Concentrating on women. Introduction to a debate in social anthropology". En R. Bertelsen, A. Lillehammer y J. Naess (eds.) *Were they all men?. An examination of sex roles in prehistoric society*. Arkeologisk museum i Stavanger. Stavanger: 15-21.
- HASTORF, C. (1991): "Gender, space, and food in prehistory". En J. Gero y M. Conkey (eds.) *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Basil Blackwell. Oxford: 132-159.
- HENDON, J.A. (1996): "Archaeological Approaches to the Organisation of Domestic Labor: Household Practice and Domestic Relations". *Annual Review of Anthropology* 25: 45-61.
- HILLIER, B. y HANSON, J. (1984): *The Social Logic of Space*. Cambridge University Press. Cambridge.
- HIRSCHON, R. (1993): "Essential Objects and the Sacred: Interior and Exterior Space in an Urban Greek Locality". En S. Ardener (ed.) *Women and Space. Ground Rules and Social Maps*. Berg Publishers. Oxford: 70-86.
- HODDER, I. (1990): *The Domestication of Europe*. Basil Blackwell. Oxford.
- KENT, S. (1990): *Domestic Architecture and the Use of Space. An interdisciplinary cross-cultural study*. Cambridge University Press. Cambridge.
- LASLETT, P. (1969): "Size and Structure of the Household in England over Three Centuries". *Population Studies* 23: 199-223.
- LAWRENCE, D. L. y LOW, S. M. (1990): "The Built Environment and Spatial Form". *Annual Review of Anthropology* 19 (1990): 453-505.
- LEROI-GOURHAN, A. y BREZILLON, M. (1973): "Fouilles de Pincevent: Essai d'analyse ethnographique d'un habitat magdalénien (La Section 36)". *Gallia Préhistoire* VII. París.
- MARTI, J. (1993): "Introduction". En M. Womack y J. Marti (eds.) *The Other Fifty Percent: Multicultural Perspectives on Gender Relations*. Prospect Heights, IL. Waveland: 179-83.
- MASVIDAL, C. (1997): *Arqueologia de les pràctiques quotidianes: Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental)*. Trabajo de investigación de 3er ciclo. Universidad Autònoma de Barcelona. Inédita.
- McGAW, J.A. (1996): "Reconceiving technology: why feminine technologies matter". En R.P. Wright (ed.), *Gender and Archaeology*. University of Pennsylvania Press. Philadelphia: 52-78.
- MONTÓN, S. (1997): "Maintenance Activities: the Archaeology of Daily Life". Conferencia presentada en el Seminario del *Department of Archaeology de la University of Glasgow*.



MONTÓN, S. (1999): "Cooking in zooarchaeology: is this issue still raw?". En P. Miracle y N. Milner (eds.) *Consuming Passions and Patterns of Consumption*. MacDonalds Institute for Archaeological Research. Cambridge, e.p.

MOORE, H. (1988): *Feminism and Anthropology*. Polity Press. Cambridge.

MURILLO, S. (1996): *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. S.XXI. Madrid.

NETTING, R.M., WILK, R.R. y ARNOULD, E. (1984): "Introduction". En R.M. Netting, R.R. Wilk, y E. Arnould (eds.) *Households: Comparative and Historical Studies of the Domestic Group*. Univ. California Press. Berkeley: XIII-XXXVIII.

NEVETT, L. (1994): "Separation or seclusion?. Towards an archaeological approach to investigating women in the Greek household in the fifth to third centuries B.C". En M.P. Pearson y C. Richards (eds.) *Architecture and Order*. Routledge. Nueva York: 98-112.

OAKLEY, A. (1974): *The Sociology of Housework*. Martin Robertson. Oxford.

ORTNER, S. (1974): "Is female to male as nature is to culture". En M. Z. Rosaldo y L. Lamphere (eds) *Woman, Culture and Society*. Stanford University Press. Stanford: 67-87.

PARKER PEARSON, M. y RICHARDS, C. (1994) (eds.): *Architecture and Order*. Routledge. Nueva York.

PICAZO, M. (1997): "Hearth and home: the timing of maintenance activities". En J. Moore y E. Scott (eds.) *Invisible People and Processes*. Leicester University Press. Leicester, 59-67.

RATHJE, W.L. (1983): "The Salt of the Earth: Some Comments on Household Archaeology among the Maya". En E.Z. Vogt y R.M. Leventhal (eds.) *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey*, University of New Mexico Press. Albuquerque: 23-34.

ROSALDO, M. Z. (1974): "Woman, Culture and Society: A theoretical Overview". En M. Z. Rosaldo y L. Lamphere (eds) *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press. Stanford: 17-42.

ROSALDO, M. Z. (1980): "The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 5 (3): 389-417.

SCIAMA, L. (1993): "The problem of privacy in Mediterranean Anthropology". En S. Ardener (ed.), *Women and Space. Ground Rules and Social Maps*. Berg Publishers. Oxford: 87-111.

SHARER, R. J. y ASHMORE, W. (1987): *Archaeology. Discovering Our Past*. Mountain View. Mayfield.

STEADMAN, S. R. (1996): "Recent Research in the Archaeology of Architecture: Beyond the Foundations". *Journal of Archaeological research* 4 (1): 51-93.

STRATHERN, M. (1984): "Domesticity and the Denigration of Women". En D. O'Brien y S.W. Tiffany (eds.) *Rethinking Women's Roles. Perspectives from the Pacific*. University of California Press. Berkeley. Los Angeles y Londres: 13-31.

TRINGHAM, R. (1991): "Households with faces: the challenge of gender in prehistoric architectural remains". En J. Gero y M.W. Conkey (eds.) *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*. Blackwell. Oxford: 93-131.

TRINGHAM, R. (1994): "Engendered places in prehistory". *Gender, Place and Culture*, 1 (2): 169-203.

TRINGHAM, R. y KRSTIĆ, D. (1990): *Selevac. A Neolithic Village in Yugoslavia*. Institute of Archaeology Publications. Los Angeles.

VOM BRUCK, G. (1997): "A House turned inside out". *Journal of Material Culture* 2 (2): 139-72.

WILK, R. y ASHMORE, W. (eds.) (1988): *Household and Community in the Mesoamerican Past*. University of New Mexico Press. Albuquerque.

WILK, R. y RATHJE, W. (1982): "Household Archaeology". *American Behavioral Scientist* 25: 617-639.

WINTER, M. C. (1976): "The Archaeological Household Cluster in the Valley of Oaxaca". En K. V. Flannery (ed.) *The Early Mesoamerican Village*. Academic Press. Nueva York, San Francisco y Londres: 25-31.

WRIGHT, S. (1993): "Place and Face: Of Women in Doshman Ziari, Iran". En S. Ardener (ed.) *Women and Space. Ground Rules and Social Maps*. Berg Publishers. Oxford: 135-155.

WYLIE, A. (1992): "Feminist theories of social power: some implications for a processual archaeology". *Norwegian Archaeological Review* 25: 51-68.

YANAGISAKO, S.J. (1979): "Family and Household: the analysis of Domestic Groups". *Annual Review of Anthropology* 8: 161-205.

YOUNG, M. I. (1990): "Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicaciones de las críticas feministas a la teoría moral y política". En S. Benhabib y D. Cornell (eds.) *Teoría feminista y teoría crítica*. Alfons el Magnànim. Valencia: 89-117.